

2020 - "Año del General Manuel Belgrano".

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA**  
**CÁTEDRA DE TALLER DE TRABAJO FINAL**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**EXPERIENCIAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA VIDA ESTUDIANTIL EN CONTEXTO  
DE ASPO A CAUSA DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

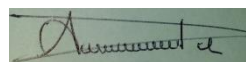
Estudio a realizarse con los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte sede Jujuy, Escuela de Enfermería, FCM, UNC, durante el segundo semestre del año 2022

**Asesora metodológica:**

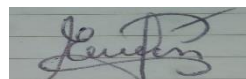
Lic. Prof. Esp. Soria Valeria

**Autoras:**

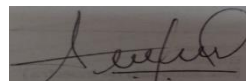
Armella, Dalma Cintya



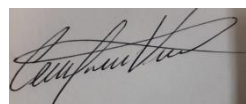
Mamaní, Ester Emilce



Martínez, Edith Anahí Noelia



Ventura, Cristina Lourdes



**San Salvador de Jujuy, abril 2021**

## **DATOS DE LAS AUTORAS**

- **ARMELLA, Dalma Cintya**

Enfermera Profesional, egresada del Instituto Superior de formación, capacitación y Superación Profesional “Lic. Miriam B. Gloss” de la Provincia de Jujuy, en el año 2017. Desempeña sus funciones desde el año 2018 en atención domiciliaria de forma independiente.

- **MAMANÍ, Ester Emilce**

Enfermera Profesional, egresada del Instituto Superior de formación, capacitación y Superación Profesional “Lic. Miriam B. Gloss” de la Provincia de Jujuy, en el año 2017. Actualmente no se encuentra ejerciendo la profesión.

- **MARTÍNEZ, Edith Anahí Noelia**

Enfermera Profesional, egresada del Instituto Superior de formación, capacitación y Superación Profesional “Lic. Miriam B. Gloss” de la Provincia de Jujuy, en el año 2017. Actualmente cumple sus funciones asistenciales en terapia intensiva del Hospital San Roque y clínica privada Nuestra Señora del Rosario.

- **VENTURA, Cristina Lourdes**

Enfermera Profesional, egresada del Instituto Superior de formación, capacitación y Superación Profesional “Lic. Miriam B. Gloss” de la Provincia de Jujuy, en el año 2017. Desempeña sus funciones en atención domiciliaria de forma independiente. Actualmente se encuentra trabajando en el CAPS “Virgen de Fátima” que pertenece al Hospital “Arturo Zabala”.

## **AGRADECIMIENTOS**

A los profesores en general y en especial a nuestra tutora Prof. Esp. Soria Valeria, quien siempre estuvo a la par de este grupo para poder continuar creciendo en conocimientos. A nuestras familias por el apoyo y sustento en todo momento del transcurso de la carrera, por ellos que nos alentaron siempre a seguir siempre, apostando a nuestro crecimiento personal y profesional. A nuestros amigos, compañeros y colegas quienes en muchas ocasiones nos despejaron dudas con gran amabilidad. A todos los profesionales que nos asesoraron, licenciada, enfermera, etc. Que con su aporte nos ayudaron en el proceso.

## Índice

Prólogo .....	I
<b>Capítulo 1: El tema de investigación</b>	
Construcción del objeto de estudio .....	1
Área temática .....	9
Justificación.....	10
Marco Referencial.....	10
Conceptualización de la Variable .....	32
Objetivos .....	34
<b>Capítulo 2: Encuadre metodológico</b>	
Enfoque Metodológico .....	36
Esquema de Variable.....	36
Sujetos.....	38
Técnica e instrumento de recolección de información .....	38
Planes.....	39
I. Ingreso al campo.....	39
II. Procesamiento y análisis de la información .....	39
III. Presentación de la información.....	40
Cronograma de actividades .....	43
Tabla de presupuesto.....	44
Referencias bibliográficas .....	45
Anexos.....	52
Nota de ingreso al campo .....	53
Consentimiento informado .....	54
Instrumento recolección de información .....	56
Tabla Matriz.....	59

## PRÓLOGO

Las experiencias en la organización de la vida estudiantil en tiempos de aislamiento han sido un tema de gran interés, porque generó un cambio repentino en la cotidianeidad de los sujetos, impactando a un nivel personal, psicológico y laboral; que en el caso de los estudiantes implicó lidiar con el confinamiento y el proyecto de vida educativo en dicho contexto. Uno de los grandes desafíos de los estudiantes fue el adquirir nuevos hábitos de estudios autónomos, que implicaron mayor constancia y manejo de nuevas aplicaciones tecnológicas, como así también el desarrollo de comunicación entre compañeros. La educación virtual no solo se convirtió en un aliado ante el aislamiento social, sino también en el futuro del sistema educativo; en este sentido es necesaria la participación de todos los actores: instituciones educativas, alumnos, docentes y gobierno. Considerando lo expuesto, se pretende Conocer las experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O. a causa de la pandemia por COVID-19 de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022. Esta investigación aportará a la disciplina datos e información que puede servir en futuras situaciones similares a la actual, para saber cómo abordar y trabajar frente a otras pandemias.

El encuadre metodológico será cualitativo con enfoque fenomenológico. Variable: Experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O a causa de la pandemia por covid-19. Dimensiones: Comunicación y trabajo con pares y docentes, uso de T.I.C.S y organización del tiempo hogar – estudio y trabajo. Sujetos: personas en estudio serán los 85 estudiantes de la cuarta cohorte de la carrera de la Lic. en enfermería sede Jujuy. La técnica de recolección de información será la entrevista en grupo focal o focus groups, para la cual se utilizará una guía temática y se grabará cada encuentro.

Por lo tanto, el desarrollo del proyecto consta de dos capítulos:

- Capítulo 1: El tema de Investigación, incluye el tema de investigación, el área temática, justificación, marco referencial, también la definición conceptual de la variable, del cual se desprenderán los objetivos del mismo.

- Capítulo 2: El encuadre metodológico, contiene el enfoque de estudio, el esquema de variable, sujetos, la técnica e instrumento de recolección de información, ingreso al campo, procesamiento y análisis de la información, presentación de la información, cronograma, presupuesto, también nota de consentimiento informado y tabla de presupuesto.

# **CAPÍTULO I**

## **EL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **Construcción del objeto de estudio**

Castañeda Gullot & Ramos Serpa (2020), afirman que en la historia de la humanidad las grandes pandemias han representado importantes y terribles azotes para la raza humana y el desarrollo de la sociedad. Desde tiempos inmemoriales, antes de Nuestra Era y en la antigüedad fueron conocidas como peste y hasta épocas posteriores, producidas por diferentes infecciones de causa bacteriana o viral, con expansión por continentes y múltiples países.

Anteriormente los autores plantean que, en el contexto histórico-social a través de distintas épocas, las pandemias han desencadenado relevantes eventos, entre los cuales se destacan su distribución global, en todas las latitudes, rápida propagación, recelo en la población ante el temor de contagiosidad, elevadas pérdidas de vidas humanas y desolación social.

Desde el punto de vista sanitario, las pandemias pueden provocar colapso en los sistemas de salud, carencia de recursos humanos, de tecnologías y de procedimientos para el diagnóstico rápido de la enfermedad en cuestión. Pero lo más importante en todas las épocas, ha sido la conservación de la vida humana a través del desempeño de parte de las administraciones y gobiernos de las naciones, como de la propia organización para la atención de la salud pública.

En marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2020) declaró que existía una pandemia global de coronavirus, la primera de la Historia por este tipo de virus. Con respecto a las pandemias anteriores de la Historia tenemos suerte, por un lado, pero también desventajas. La detectamos muy rápido, y los investigadores trabajan ya por contenerla. China anunció en diciembre de 2019 los primeros casos y en 10 días ya se había secuenciado el genoma del SARS-Cov-2, y 15 días después su test de detección.

Casas, Chaui & Dezzuti (2020), de acuerdo con la OMS afirman;

El cambio climático, la globalización y la urbanización contribuye a generar condiciones que aumentan el riesgo de aparición y propagación de estos virus. Dada la alta contagiosidad entre las personas se han debido tomar diferentes medidas de prevención (...) Esta medida restringe las actividades industriales, de servicios educacionales, comerciales y turismo, el transporte aéreo y terrestre en todo nuestro territorio y obligó a la población a permanecer en domicilio. La paulatina implementación de medidas para frenar la propagación de COVID-19, trajeron aparejados consigo efectos



secundarios que condujeron a cambios significativos en el medio ambiente. Al mismo tiempo las redes de monitoreo de aire mostraron una disminución de la contaminación en las grandes ciudades (p.43).

La pandemia de coronavirus es la segunda en lo que va del siglo XXI, ya que la primera fue la gripe A, en junio de 2009, causada por una variante del Influenza virus A (subtipo H1N1).

Además, Henao Kaffure (2010) afirma que

Así pues, cuando la pandemia de influenza AH1N1 es declarada el 11 de junio 2009 (21), se entiende por pandemia a la infección humana generada por un nuevo agente para el cual la mayor parte de las personas no tiene inmunidad. Este agente se transmite eficientemente de persona a persona y tiene tal capacidad de expansión que afecta habitantes de por lo menos dos regiones de la OMS (p.58).

Lozano (2020); argumenta que la epidemia por el COVID-19 tiene un impacto psicológico en la población general con consecuencias en la salud física y mental, que podrían estar caracterizadas por incertidumbre, insomnio, ira, temor a ser infectado, aumento del consumo de alcohol o de cigarrillos, aislamiento social, desarrollo del trastorno de estrés post traumático, trastornos de ansiedad, trastorno depresivo, somatización y la percepción de la pérdida de la salud.

Asimismo, Bloom (2018), señala que los riesgos sanitarios de los brotes y epidemias, el temor y pánico inherentes se asocian diversos riesgos económicos. Los más evidentes son los costos para el sistema de salud, público y privado, del tratamiento médico de los infectados y del control de los brotes. Un brote de magnitud apreciable puede abrumar el sistema de salud, limitar la capacidad para atender asuntos médicos rutinarios y agravar el problema. El temor a la infección puede originar aislamiento social o cierre de escuelas, empresas, comercios, transporte y servicios públicos, lo que perturba las actividades económicas y otras socialmente valiosas.

Las Naciones Unidas Argentina (2020), explica que, en Argentina, la crisis generada por la pandemia presento un triple shock económico en el nivel local: uno de oferta (debido a las medidas de aislamiento social), uno de demanda (derivado de los menores ingresos que genera la paralización de la actividad económica) y uno financiero (asociado a los problemas de liquidez que enfrentan las empresas, especialmente las pequeñas y medianas). A esto se le suma el impacto externo

derivado de la crisis global, a partir del menor precio de los principales productos de exportación, la reducción del volumen de comercio de bienes y servicios, y las tensiones financieras internacionales.

Los impactos sociales y económicos de la pandemia del COVID-19 profundizaron la situación de vulnerabilidad social que el país ya atravesaba, pero impacto mucho más a los hogares que ya se encontraban en la pobreza, en situación de vulnerabilidad y/o percibían ingresos bajos y medios-bajos, así como en algunos sectores particularmente afectados (como la construcción, el comercio, hoteles y restaurantes y el trabajo doméstico).

Entonces el Ministerio de Salud de la Nación (MSN, 2020), decreto la EMERGENCIA SANITARIA. Decreto 260/2020 que con fecha 11 de marzo de 2020, (...) resulta necesario la adopción de nuevas medidas oportunas, transparentes, consensuadas y basadas en evidencia científica, que se sumen a las ya adoptadas desde el inicio de esta situación epidemiológica, a fin de mitigar su propagación y su impacto sanitario.

En el nivel nacional se diseñó el “Plan Operativo de preparación y respuesta al COVID-19” con el objetivo de detectar oportunamente a las personas que lo padecen; minimizar la diseminación de la enfermedad, la morbilidad y la mortalidad; asistir en forma adecuada a las personas enfermas; monitorear e investigar brotes que puedan ocurrir; identificar y caracterizar la naturaleza del virus y la gravedad clínica de la enfermedad; recomendar estrategias de manejo específicas de enfermedades respiratorias; contribuir a la recuperación rápida y segura de individuos. Para acompañar la coordinación gubernamental, se conformó un consejo de asesores/as sanitarios, formado por diversos/as expertos/as, que brinda respaldo técnico a las decisiones que se han ido tomando.

En este contexto, se inició la preparación de una respuesta para contener la enfermedad y mitigar la diseminación. Está era el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO).

Asimismo, Naciones Unidas Argentina (2020) confirma que

el Gobierno había tomado algunas medidas rápidas y contundentes para intentar frenar el avance de la pandemia y mitigar sus efectos sanitarios y socioeconómicos. Se declaró un aislamiento social, preventivo y obligatorio

—una cuarentena o distanciamiento social obligatorios— que afecta a todos los sectores, con excepciones para oficios, roles o personas esenciales en este contexto, a la vez que se han implementado medidas económicas y sociales que pretenden paliar el impacto de la crisis (p.10).

Gene Badia (2016), explica que el aislamiento social es la situación objetiva de tener mínimos contactos con otras personas, bien sean familiares o amigos. La soledad, en cambio, es la sensación subjetiva de tener menor afecto y cercanía de lo deseado en el ámbito íntimo (soledad emocional), de experimentar poca proximidad a familiares y amigos (soledad relacional) o de sentirse socialmente poco valorado (soledad colectiva).

Desde una perspectiva social, la crisis muestra otras aristas cuyo impacto aún cuesta medir. Para comenzar, se han interrumpido las clases presenciales, lo cual implica un retraso en el cumplimiento de los planes de estudio, así como toda una modificación en la logística familiar relacionada a prácticas de cuidado.

Anterior a esta situación, ya la vida universitaria era un periodo particularmente estresante, a lo que actualmente se suma acostumbrarse al nuevo contexto educativo y a la forma de aprendizaje (online) exigida para evitar contagios durante la pandemia. Se trata de una experiencia que genera dificultad en el estudiante y puede sentirse confundido para desarrollar sus competencias y habilidades personales.

Para Morán (2020), no solo los docentes, sino también los estudiantes, deberían estar dispuestos a cambiar los modelos tradicionales y encontrar roles más participativos

Cuando todos los ojos se posaron en la educación virtual, a raíz de la pandemia, los pedagogos estamos replanteándonos qué nos faltó resolver de la educación puramente virtual que ahora nos impacta tan fuertemente para poder llevar a cabo nuestra tarea”, reflexiona. “Aunque si logramos hacer un cambio entre las instituciones, el equipo docente y los estudiantes en su rol, creo que vamos a tener un camino muy interesante para la educación del futuro (p.9).

También Welschinger (2020), argumenta que: “La situación desatada a raíz de la crisis del coronavirus está interpelando a la escuela de modo urgente sobre su capacidad de responder a un desafío con el que desde hace años la educación viene lidiando: qué hacer con ese huracán llamado digitalización” (p.9).

A lo que Ordorika (2020), agrega; la educación superior, por supuesto, no ha sido una excepción. A nivel global, nacional y local, el impacto es similar a otras actividades humanas y también asume formas particulares por las características específicas de las actividades docentes, de investigación y de extensión de este nivel educativo.

Marinoni, Van't Land, & Jensen (2020), afirman que, los actores sociales que la conforman -estudiantes, académicos, trabajadores manuales y administrativos y autoridades-, así como otros sectores de la sociedad que interactúan con universidades, colegios e institutos superiores y centros de investigación, han tenido que hacer frente con premura y creatividad al reto de reorganizar sus actividades para dar continuidad al ejercicio de sus funciones sustantivas y para seguir atendiendo los retos y problemas que enfrentaban desde antes de que estallara la crisis del COVID-19.

En términos educativos, las instituciones se han visto en la obligación de continuar con la formación de los estudiantes por medio del uso de las tecnologías, impactando seriamente en el desarrollo educativo y socio-emocional de los estudiantes.

Las distintas unidades académicas y los colegios preuniversitarios empezaron a desarrollar la modalidad virtual para el dictado de clases y otras actividades académicas. Las distintas áreas, en tanto, respondieron consultas a través de redes oficiales y correos electrónicos. Estas medidas preventivas se adoptaron en sintonía con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y las disposiciones de los ministerios de Salud y Educación de la Nación frente a la emergencia sanitaria provocada. Tal es el caso en la Universidad Nacional de Córdoba que cumple el Decreto de Necesidad y Urgencia sobre aislamiento social, preventivo y obligatorio (Decreto 260/2020).

El sistema universitario generó las condiciones de igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos tecnológicos, acuerdos de conectividad con las prestadoras de servicio, flexibilizando los regímenes de cursado, implementando acompañamientos tutoriales.

Cravero (2017), afirma que: “Cada avance en materia de educación a distancia tiene que ofrecer las garantías de calidad y la certificación de los organismos que velan por esa calidad” (p.1). En este marco, la UNC no se encuentra exenta, institución que posee una jerarquía, una historia y un prestigio académico que se deben respetar en cada paso que se da.

La Universidad Nacional de Córdoba, denominada Casa de Trejo cuenta con 15 facultades y tiene una población estudiantil de unos 136 mil estudiantes aproximadamente; la Escuela de Enfermería comenzó a funcionar como curso dependiente de la Escuela de Capacitación de Profesionales Auxiliares de la Medicina (Facultad de Ciencias Médicas); se encuentra ubicada en la Provincia de Córdoba, con sede semi-presencial en la en la Provincia de Jujuy, tuvo que incorporar e innovar estrategias de enseñanza y aprendizaje con modalidad virtual para sostener la continuidad, de la cuarta cohorte de la Licenciatura en Enfermería, año 2020 que cuenta con la cantidad de 85 alumnos cursando el ultimo (quinto) año de la carrera.

A partir de lo contextualizado, las autoras observaron lo siguiente:

- A nivel académico los estudiantes presentaron diferentes dificultades en cuanto a la comunicación y realización de trabajos de estudio entre pares y docentes por la falta de acceso de internet en el hogar.
- Problemas de conectividad que poseen muchos estudiantes, especialmente los residentes en zonas rurales.
- Por la situación sanitaria actual a causa del A.S.P.O. porque los estudiantes concurrían a sitios con acceso a internet como por ejemplo los ciber o zonas con wifi gratuito.
- A nivel personal los estudiantes manifestaron inconvenientes en el uso diario de la tecnología y aplicaciones como fuente principal para abordar el estudio, en comparación con los años anteriores el cual brindaba clases presenciales de 2 a 3 veces por mes.
- A nivel psicológico los estudiantes presentaron agotamiento, insomnio, confusión y desconcierto; generando estrés. Esto se encuentra transversalizado porque son estudiantes que trabajan en primera línea y tienen familia a cargo y esta situación generó impacto en todas las áreas.

- Presentaron temor con respecto a la realización de exámenes en forma virtual por la saturación de la página.
- En cuanto a la experiencia laboral, los estudiantes manifestaron un exceso de trabajo, presión y obligación que influyó en lo académico, laboral y personal por la emergencia sanitaria que se está atravesando.

Ante las observaciones contextualizadas surgen los siguientes interrogantes:

¿De qué manera, los cambios que se incorporaron, entre ellos la falta de tutorías presenciales afectó el rendimiento académico?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas en la educación exclusivamente virtual?

¿Cuáles son los factores psicológicos que se presentaron e influyeron en la vida estudiantil y sus consecuencias?

¿Con que inconvenientes se encontraron los estudiantes que, actualmente trabajando en primera línea, en tiempo de pandemia?

¿Cuáles son las experiencias en la vida estudiantil en los tiempos de aislamiento de los estudiantes de enfermería?

Luego de los interrogantes planteados, se procedió a la búsqueda de antecedentes científicos que permitan responder a ellos:

Para dar respuesta al primer interrogante en relación a los cambios que se incorporaron en las tutorías presenciales que afectó el rendimiento académico, se encontró un estudio realizado por los autores García, Cuevas, Vales & Cruz (2012) en Instituto Tecnológico de Sonora, México; titulado, "***Impacto de la tutoría presencial y virtual en el desempeño académico de alumnos universitarios***"; su conclusión señala que, los resultados muestran un impacto positivo en los alumnos que cursan tutorías en cualquiera de sus modalidades, presencial o virtual. El promedio de calificaciones de los alumnos que cursaron tutorías, presencial o virtual, fue mayor, estadísticamente, que el de los alumnos que no la cursaron. Además, el promedio de calificaciones de los alumnos en el semestre que cursan la tutoría virtual, es mayor que la de los alumnos que cursan la tutoría presencial.

Estos resultados coinciden con lo encontrado por Vales, Ramos & Serrano (2009), quienes compararon a dos grupos de estudiantes (uno en modalidad presencial y otro a distancia) y encontraron que los alumnos de ambos grupos obtuvieron un alto desempeño académico. Sin embargo, la mayoría de los alumnos que cursaron el programa a distancia, presentaron mejores promedios de calificaciones que los alumnos que cursaron el programa de manera presencial.

Para evaluar el programa de tutoría participaron un total de 2771 estudiantes del primer semestre de las diferentes licenciaturas que se ofertan en el Instituto y participaron indistintamente hombres y mujeres.

Para responder al segundo interrogante de las ventajas y desventajas en la educación exclusivamente virtual, se encontró un estudio realizado por Amato, Casillas & Novales (2016) en Universidad Nacional Autónoma de México, sobre; **“Opinión de los estudiantes de Medicina sobre el uso de aula virtual en un curso semipresencial”**; cuya conclusión corrobora la buena aceptación de la modalidad semipresencial por los estudiantes de Medicina de la FES Iztacala. Las principales ventajas mencionadas son el acceso a material didáctico como artículos, casos clínicos y videos y la ayuda que proporciona la plataforma para organizar las actividades. Los principales inconvenientes identificados son los problemas técnicos, seguidos por la falta de disponibilidad de internet. A la solicitud de sugerencias de cambios para el aula virtual, la respuesta más frecuente fue la de dejarla sin cambios, seguida por las sugerencias de desaparecer la evaluación entre pares y suprimir las actividades en inglés. Los resultados alientan a seguir usando la modalidad en cursos futuros.

Para responder al tercer interrogante sobre los factores psicológicos que influyen en la vida estudiantil y sus consecuencias, se encontró un estudio realizado por Restrepo, Sánchez & Quirama (2020) en Universidad Autónoma de Aguascalientes ; titulado, **“Estrés académico en estudiantes universitarios”**; cuya conclusión señala que, en conjunto, todas las anteriores reacciones físicas, psicológicas y comportamentales reportadas por esta muestra de estudiantes universitarios obligan a situar en un lugar de interés la discusión sobre la salud mental y física de esta población. Desde una perspectiva educativa, este interés está justificado puesto que ese conjunto de reacciones no hará más que menguar y perjudicar la

capacidad intelectual y el desempeño académico de los estudiantes y, en muchos casos, el estrés académico (en conjunción con otras problemáticas) podría derivar en fracaso y deserción. Los íntimos vínculos entre el estrés académico, la ansiedad, la depresión, el consumo de sustancias y la ideación suicida podrían entretener una trampa muy riesgosa para la salud y el proyecto de vida de personas jóvenes, en su mayoría menores de 25 años.

Para responder al cuarto interrogante sobre los inconvenientes que los estudiantes se encontraron trabajando en tiempo de pandemia, se encontró un estudio realizado por Morales & Palencia (2020) en Universidad Popular del Cesar, Colombia; sobre, “**Reflexiones del cuidado enfermero en tiempos de covid-19**”, cuya conclusión argumenta que hoy la enfermería debe adaptarse a esta realidad en todos los eslabones, debe asumir una manera de enseñar desde el inicio en la formación hasta las generaciones que están formando escuela para los relevos. Hoy enfermería debe adaptarse a la respuesta humana, para fomentar el arte del cuidado, cuando una persona se encuentra en agonía y no puede ver a su familiar, buscando un medio para acercar el cuidado y trascenderlo en el encuentro del amor filial.

Es allí, cuando un escenario que para algunos es elección evadir para otros es una realidad para afrontar. Sin embargo, un gesto tan magnífico brinda dignidad ante el enfermo moribundo, ante la muerte para brindar consuelo. Aunque la dignidad póstuma luego genere escozor por el sufrimiento del alma por la no despedida, afectando la dimensión espiritual de una persona e incluso de una estructura familiar.

Con respecto al último interrogante no se encontró antecedentes, es por eso que se define el problema de la siguiente manera.

### **Área temática**

*¿Cuáles son las experiencias en la organización de la vida estudiantil en el contexto de A.S.P.O. a causa de la pandemia por COVID-19 de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte sede Jujuy, escuela de Enfermería, FCM, UNC durante el segundo semestre del año 2022?*



## **Justificación**

La situación de pandemia ha proporcionado un clima de temor y preocupación, por lo tanto, resulta de mayor interés profundizar y conocer sobre la organización de la vida estudiantil en tiempo de ASPO. Por el estado de confinamiento que se está viviendo; y el incremento de dependencia absoluta hacia la tecnología como herramienta indispensable en tiempo de pandemia.

Al ser una realidad nunca antes vivida ni experimentada, no se cuenta con antecedentes que permitan comprender al respecto sobre el tema.

Otero (2014), en su investigación realizada en estudiantes universitarios de la Universidad Complutense de Madrid, refiere que: “los estudiantes universitarios padecen de niveles altos de ansiedad y estrés académico, cuyo contexto se extiende más allá del contexto universitario. Dichos resultados son útiles para el análisis de la salud mental en el ámbito universitario” (p. 16).

Las autoras consideran relevante llevar a cabo esta investigación, por la situación sanitaria mundial, nacional y local que se está atravesando y el impacto que ha generado en la educación.

La realización de esta investigación pretende aportar:

- Conocimiento a nivel institucional, que permitirá generar herramientas metodológicas para sobrellevar la educación actual y en tiempos futuros similares.
- A la disciplina aportará datos e información que puede servir en instancias posteriores, para saber cómo manejarse y como trabajar frente a otras pandemias.
- También servirá como un disparador de investigaciones futuras, para profundizar sobre la problemática planteada aportando información importante.
- Sera beneficioso para que a nivel personal el alumnado analice la realidad que se presenta y se encuentre preparado a futuro en situaciones similares.

## **Marco Referencial**

A lo largo de la historia, los brotes pandémicos han diezmando sociedades, determinando resultados similares a las guerras, borrando poblaciones enteras,

pero también, paradójicamente, despejando el camino para innovaciones y avances en ciencia (incluyendo medicina y salud pública), economía y política.

Etimológicamente el vocablo “pandemia” procede de la expresión griega pandêmonnosêma, traducida como “enfermedad del pueblo entero”. A primera vista parece hacer referencia a elementos claros y continuos en el tiempo que no merecen discusión. Sin embargo, al analizar algunos de los momentos históricos que han suscitado el uso de tal expresión, es posible percibir que se trata de una construcción social que se transforma en el tiempo y en la que participan, en permanente tensión, diferentes corrientes de pensamiento.

Con respecto a este tema, León (2020) en su artículo “La pandemia que no vimos venir”, relata una secuencia de investigaciones realizadas en diferentes países sobre la gestión de riesgos y las dos lecciones más relevantes que deja lo que está sucediendo actualmente en el mundo; estas son: “reconocer las nuevas amenazas y reaccionar a tiempo”.

Desde un punto de vista histórico, López & Beltrán (2013) afirman que

(...) la última pandemia nos permite asignarle un nuevo significado a aquello que el historiador francés Emmanuel Le Roy Ladurie denominó como “la unificación del mundo por la enfermedad”, en virtud del cual la interrelación entre civilización moderna y naturaleza generó la creación de una suerte de "mercado común" de microorganismos. El último episodio de gripe porcina se inserta en ese linaje moderno de pandemias a las que la medicina científica pura y dura ha hecho frente desde el siglo XIX (p.206).

Por otro lado, Villareal Lizárraga (2019), limita la definición de pandemia al caso de la influenza, pues señala que ésta ocurre cuando un virus de la influenza tipo A, para el que la mayoría de los humanos tienen poca o ninguna inmunidad, adquiere la habilidad de ocasionar una transmisión sostenida de humano a humano, lo que conduce a brotes a nivel comunitario. Tal virus tiene el potencial de propagarse rápidamente a nivel mundial, lo que ocasiona una pandemia.

La OMS indica que para que pueda aparecer una pandemia, existen condiciones, se necesita:

- Que aparezca un virus nuevo, que no haya circulado previamente y, por lo tanto, no exista población inmune a él.
- Que el virus sea capaz de producir casos graves de enfermedad.

- Que el virus tenga la capacidad de transmitirse de persona a persona de forma eficaz.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009), estableció las seis fases de una pandemia con el objeto de ayudar a los Estados Miembros de la OMS y a los líderes de salud pública, líderes médicos y a los encargados de los preparativos para situaciones de emergencia a responder a las amenazas de influenza pandémica y a las pandemias de influenza, realizó entonces algunas aclaraciones sobre su documento, como por ejemplo advertir que las fases son una herramienta de planificación, no pretenden ser usadas como guía para predecir lo que sucederá en la pandemia, ni necesariamente implican que estas fases siempre ocurrirán en el mismo orden.

Definición de las fases:

- La fase 1 no se ha notificado que un virus que circula entre los animales cause infecciones humanas.
- La fase 2, se sabe que un virus de influenza animal que circula entre animales, domésticos o silvestres, ha causado infección humana, por lo que se considera como una posible amenaza de pandemia.
- La fase 3, un virus de influenza animal o animal-humana re asociado ha causado casos esporádicos o pequeños conglomerados de enfermedad en personas, pero sin transmisión de persona a persona suficiente para mantener brotes sostenidos a nivel de la comunidad.
- La fase 4 se caracteriza por la transmisión comprobada de persona a persona de un virus de influenza animal o animal-humana capaz re asociado de causar “brotes a nivel de la 37 comunidad”. La capacidad de causar brotes sostenidos de la enfermedad en una comunidad es signo de un aumento significativo del riesgo de pandemia.
- La fase 5 se caracteriza por la propagación de persona a persona del virus en, al menos, dos países de una región de la OMS.
- La fase 6, la fase pandémica, se caracteriza por brotes a escala de la comunidad en al menos otro país de una región diferente de la OMS. La declaración de esta fase indica que una pandemia mundial está en marcha.

Nótese que estas fases están pensadas específicamente para influenza, o quizás para otras enfermedades infecciosas de transmisión de humano a humano, y no para enfermedades transmitidas por vectores, pero que también muestran un comportamiento epidémico, como podrían ser la fiebre amarilla o el dengue.

Una pandemia comienza como una epidemia, que contempla incluso enfermedades distintas a las que podrían ocasionar una pandemia, como lo son las enfermedades no transmisibles. Se entiende por Epidemia el hecho de que una enfermedad afecte a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado.

Además, Chin Jame (2016) afirma que

La aparición de un solo caso de una enfermedad transmisible que durante un lapso prolongado no había afectado a una población, o que invade por primera vez una región en la que no había sido diagnosticada anteriormente, requiere la notificación inmediata y una investigación epidemiológica. La presentación de dos casos de una enfermedad de esa naturaleza en los que exista una relación de lugar y tiempo constituye una prueba suficiente de transmisión para que se la considere como epidémica (p. 697).

El término epidemia se define cuando observamos más casos de los esperados de una enfermedad en una población determinada, para un determinado momento y lugar con tal que los casos no sean importados. La presentación de un solo caso no importado en un sitio no esperado se considera ya epidemia. En caso de que la epidemia se extendiera por varias regiones geográficas extensas de varios continentes o incluso de todo el mundo se trataría de pandemia. En caso de enfermedades que afectan en una zona y se mantienen a lo largo del tiempo a un nivel estable, incluyendo variaciones estacionales se trataría de endemia.

El autor Méndez (2011) explica que el orden de importancia en cuanto al grado de extensión de una enfermedad o el número de personas afectadas es de endemia, epidemia y pandemia (esta última cuando afecta a poblaciones de todo el mundo) y que se denomina endemoepidemia a un aumento de incidencia superior al esperado en el contexto de una epidemia.

Las enfermedades epidémicas y pandémicas han sucedido a lo largo de los siglos en los diferentes periodos históricos, a continuación, hay una cronología histórica de las principales pandemias:

## Antigüedad hasta la Edad Media

542 d.c. Peste de Justiniano: El Imperio bizantino, la capital imperial había perdido casi el 40% de su población, y en todo el imperio se había cobrado la vida de 4 millones de personas.

## Mediados del siglo XIV

1346-1353 Peste Negra: Era conocida por sus antecedentes, sin embargo, se ignoraba por completo tanto sus causas como su tratamiento, cinco siglos más tarde se descubrió su origen animal, concretamente en las ratas. Se habría perdido entre 40-60 % de la población de Europa.

## Siglo XVIII

La Viruela: Era una enfermedad grave y extremadamente contagiosa que diezmo la población mundial desde su aparición, llegando a tener tasas de mortalidad de hasta el 30%.

## Siglo XX

1918 Gripe Española (influenza A subtipo H1N1): La gripe se extendió por todo el mundo, se estima que la tasa global de mortalidad fue de entre el 10 y el 20 por ciento de los infectados, llegando a morir, en todo el mundo, entre 20 o 50 millones de personas.

1981 Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH): El VIH, más conocido como SIDA. Se cree que su origen fue animal, y sus efectos son algo que podría describirse como el agotamiento del sistema inmunológico, ha podido causar alrededor de 25 millones de muertes en todo el mundo.

## Siglo XXI

2002 Síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV2), que afectó a 26 países en 2003 y origina más de 8000 casos, con una tasa de mortalidad global de alrededor del 13%.

2009-2010 La pandemia de gripe A (H1N1): Cobró la vida de entre 150 000 y 575 000 personas en el mundo.

2019 La pandemia de COVID-19: Un nuevo tipo de coronavirus (SARS-CoV-2) fue detectado en el continente asiático a finales de 2019. El virus, causante de la enfermedad por coronavirus o COVID-19, produjo un brote epidémico de aquella enfermedad en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, al oeste de Shanghái, China. Actualmente presente en el mundo.

Huguet (2020), declara estas pandemias en ocasiones transformaron las sociedades en las que aparecieron y, muy posiblemente, han cambiado o influido decisivamente en el curso de la historia.

La Organización mundial de la salud (OMS, 2020), define coronavirus como una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

La pandemia del Covid-19 ha demostrado ser un problema que puede impactar profundamente la economía global: se han evaporado trillones de dólares de las bolsas de valores de todo el mundo, antes que cerraran sus puertas para evitar el colapso absoluto, sea porque sus operadores cayesen enfermos, sea por la caída de sus activos financieros; millones de personas perdieron sus empleos, por lo menos temporalmente, y otros tantos trabajadores informales, excluidos de los esquemas de protección social, fueron abocados -por gobiernos omisos- a una trágica elección: o salen de sus casas para ganar el pan y se exponen al virus o se quedan en el aislamiento social y mueren de hambre.

Del mismo modo, ha tenido un impacto transversal en el estilo de vida, así como efectos en los derechos humanos, que obliga a recalcularse cualquier plan de desarrollo sostenible, reevaluar prioridades y reasignar recursos.

Un impacto ambiental, la situación actual que atraviesa el mundo ha permitido mostrar cómo puede ser un futuro con menos contaminación y la dimensión de los cambios que se deben hacer para alcanzarlo, los beneficios para la salud derivados

en la reducción de la contaminación debida al confinamiento global durante estos meses.

Un impacto social, el aislamiento, el distanciamiento físico, el cierre de escuelas y lugares de trabajo, afectan a todas las personas, y se ha naturalizado el sentir estrés, ansiedad, miedo y soledad por parte de la situación actual que atraviesa el mundo. En general la respuesta a estas sensaciones es el afecto y el cuidado tomando en cuenta las recomendaciones de distanciamiento social, y proyectando cercanía a través de llamadas telefónicas, postales o videoconferencia.

El impacto del A.S.P.O (aislamiento social, preventivo y obligatorio) en los grupos de riesgo por edad tiene graves consecuencias en relación con la salud psíquica, en personas mayores, tiende a generar no solamente depresión, sino además una retracción libidinal psíquica, es decir un distanciamiento o desconexión de los objetos y las personas que puede elevar el nivel de daño de las enfermedades neurológicas o acelerarlas.

En la mayoría de la población mundial la situación actual produce estrés porque están obligados a no salir, y a convivir con personas con las que habitualmente se convive, pero con las que no se comparten las 24 horas del día. El estrés es una sensación que, por un lado, existe un nivel de estrés que supone cierto grado de adrenalina y es positivo, porque coloca al cuerpo y a la mente en alerta. Pero, por otro lado, cuando ese estrés se cronifica y se prolonga en el tiempo puede transformarse en un problema.

Esta crisis sanitaria de magnitud afecto también a Argentina, Las Naciones Unidas Argentina (2020) afirman;

Esta crisis, provocada por la pandemia, tiene efecto multidimensional, e impactará en el deterioro de la salud comunitaria y en el incremento de las desigualdades —debido a la desaceleración económica mundial y sus impactos sociales, sobre todo en las poblaciones en situaciones de mayor vulnerabilidad—. Las consecuencias de la pandemia exigen tomar medidas urgentes y evaluar los impactos de estas acciones (p.9).

Asimismo, Diaz Langou, Kessler & Paolera (2020), sostienen que;

los impactos sociales y económicos de la pandemia del COVID-19 profundizaron la situación de vulnerabilidad social que el país ya atravesaba. La crisis desenlazada por la pandemia afecta sin duda a toda la sociedad, pero impacta mucho más a los hogares que ya se encontraban en la pobreza, en situación de vulnerabilidad y/o percibían ingresos bajos y medios-bajos, así como en algunos sectores particularmente afectados (como la construcción, el comercio, hoteles y restaurantes y el trabajo doméstico). Una proporción importante de los hogares en situación de pobreza presentan composiciones familiares (parejas con niños/as, hogares monoparentales y/o familias extendidas) que tienen más dificultades para lidiar con desafíos aparejados a la crisis. Además, por lo general, tienen inserciones laborales precarias y experimentan mayores carencias educacionales, habitacionales y de salud (párr.4).

El Presidente de la Nación Argentina firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020 que amplía la Emergencia Sanitaria y dispone la adopción de nuevas medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus. El decreto faculta al Ministerio de Salud, como autoridad de aplicación, a adquirir equipamiento, bienes y servicios, y a adoptar las medidas de salud pública necesarias.

La Ley N° 26.122, regula el trámite y los alcances de la intervención del honorable congreso de la nación respecto de los decretos de necesidad y urgencia dictados por el poder ejecutivo nacional, en virtud de lo dispuesto por el artículo 99 inciso 3 de la constitución nacional.

La citada ley determina que la COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE tiene competencia para pronunciarse respecto de la validez o invalidez de los Decretos de Necesidad y Urgencia, así como para elevar el dictamen al plenario de cada Cámara para su expreso tratamiento, en el plazo de diez (10) días hábiles.

El artículo 22 de la Ley N° 26.122 dispone que las Cámaras se pronuncien mediante sendas resoluciones, y que el rechazo o aprobación de los decretos deberá ser expreso conforme lo establecido en el artículo 82 de la Carta Magna.

En la Republica Argentina, el aislamiento social obligatorio comenzó el viernes 20 de marzo, el cual fue decretado por el Presidente Alberto Fernández mediante el Decreto PEN 297/2020. En un principio, el aislamiento culminaría el 31 de marzo. Pero arribados a esa fecha, el Poder Ejecutivo prolongó la cuarentena hasta el 12 de abril. El viernes 10 de abril el Presidente prorrogó el aislamiento hasta el 26 de abril, iniciándose la “3ra. etapa de la cuarentena”. Luego, se prolongó hasta el 11 de mayo, al 24 de mayo, al 07 de junio y al 28 de junio. Y el 01 de julio, ante el



incremento del número de contagios, se inició una nueva fase de cuarentena restringida en el Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA) hasta el 17 de julio. (Peña, 2020, pp3)

Decreto 297/2020

ARTÍCULO 1º.- A fin de proteger la salud pública, lo que constituye una obligación inalienable del Estado nacional, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” en los términos indicados en el presente decreto. La misma regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Esta disposición se adopta en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Emergencia Sanitaria ampliada por el Decreto N° 260/2020 y su modificatorio, y en atención a la evolución de la situación epidemiológica, con relación al CORONAVIRUS- COVID 19.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio es una medida excepcional que el Gobierno nacional argentino adopta en un contexto crítico. Con el fin de proteger la salud pública frente a la propagación del nuevo coronavirus, se dispuso que todas las personas que habitan, o se encuentren temporalmente, en las jurisdicciones donde rige esta normativa deberán permanecer en sus domicilios habituales, solo pudiendo realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos.

Si bien implica una severa restricción a la libertad ambulatoria tiende a la preservación del orden público, en cuanto el bien jurídico tutelado es la salud pública, no sólo del afectado en forma directa, como podría ser el aquí accionante, sino de los terceros con los que se tenga contacto en caso de ser afectado por el COVID-19.

Considerando que la situación epidemiológica no es homogénea dentro del territorio nacional, la administración del aislamiento adoptará una modalidad que contemple la realidad de las diversas jurisdicciones del país.

Las autoridades provinciales y locales podrán solicitar excepciones al aislamiento al personal afectado a determinadas actividades y servicios, o a las personas que habiten en áreas geográficas específicas y delimitadas a partir del cumplimiento de una serie de requisitos, así como de la estricta aplicación de los protocolos sanitarios correspondientes. Las excepciones otorgadas podrán dejarse sin efecto de forma total o parcial de acuerdo a las disposiciones de las autoridades sanitarias. (Ministerio de Salud, 2020)

Los gobiernos comenzaron a adoptar múltiples y, en ocasiones, descoordinadas medidas de comunicación, destinadas a acuartelar a la población por un tiempo indeterminado. Nuevos términos, tales como “curva de infectados” o “pico de la curva”, comenzaron a poblar el lenguaje cotidiano de la opinión pública, ahora recluida en sus hogares y conducida a vivir una experiencia de aislamiento nunca antes vista.

Ante la ausencia de un tratamiento o vacuna, el aislamiento social obligatorio - popularizado como “cuarentena”- fue la medida central adoptada por los gobiernos nacionales para contener el contagio. Las fronteras se cerraron, junto a la actividad económica que evidenció una debacle inédita, superior a la experimentada por la Humanidad en 1929.

En este contexto, se han identificado grandes brechas en el ámbito educativo, gran parte de las medidas que se adoptaron se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes.

El Gobierno Nacional argentino a través del Ministerio de Educación, el Consejo Federal de Educación y en coordinación con los organismos competentes de todas las jurisdicciones, estableció la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario y secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior a partir del 16 de marzo y por catorce días consecutivos.

Esta medida adoptada, da continuidad al conjunto de resoluciones que se han dictaminado para garantizar la salud de la población, conforme a las recomendaciones del Comité Interministerial, y la Organización Mundial para la Salud a raíz de la pandemia del coronavirus (Ministerio de Salud, 2020).

Ministerio de Educación (2020) declaró la resolución 108/2020 considerando la emergencia sanitaria y el estado de situación epidemiológico, conforme las disposiciones adoptadas por la Autoridad de Aplicación aconsejan adoptar medidas transitorias preventivas, de carácter excepcional, que en materia educativa se traducen en la recomendación de suspensión temporal de las actividades presenciales de enseñanza. Que, desde que se presentó la situación excepcional que plantea la ahora declarada pandemia, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ha dictado disposiciones que establecen protocolos de actuación ante los desafíos que la emergencia de salud impone. Que mediante la Resolución Ministerial N° 82 de fecha 6 de marzo del 2020, este Ministerio dispuso distintas recomendaciones y medidas de carácter excepcional y preventivo, aplicables a todos los ámbitos educativos, de acuerdo con los protocolos de salud vigentes a esa fecha.

El educador Lorenzo García Aretio, sostiene que “la educación a distancia no es un fenómeno de hoy; en realidad ha sido un modo de enseñar y aprender de millares de personas”; además, señala que “se basa en un diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquél, puede aprender de forma independiente y también colaborativa”. (García, 2014, párr.3)

Este tipo de educación se sostiene sobre recursos diseñados específicamente para esta modalidad, tiempos planificados estratégicamente, formas de participación determinadas, tipos de evaluación acordes y un rol tutorial del docente, que es distinto al de la modalidad presencial.

En este sentido, lo que está sucediendo hoy, no podría ser –en términos rigurosos– definido como educación a distancia. Sin embargo, es posible considerar que algunas de sus características resultan útiles para comprender aquello que está desarrollándose de distintas maneras entorno al sistema educativo. La cancelación de clases presenciales y los estudios en línea, organizados con premura y

preparación insuficiente, han generado grandes dificultades y se han incrementado los procesos de exclusión y marginación.

Esta situación inesperada ha trastocado a la mayoría de los docentes, ha forzado a adoptar, en tiempo récord, un cambio en las metodologías, en el sistema educativo y en los escenarios a la hora de enseñar en su conjunto. Los centros educativos y su profesorado han experimentado un cambio drástico de un día a otro en la enseñanza presencial y semi presencial; abriéndose las puertas a la enseñanza exclusivamente online.

El uso de las tecnologías de información y comunicación tienen un rol importante para la educación. Las TICS son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido). Los dos soportes que más se conocen dentro de las TICS son las computadoras e Internet. Estas han habilitado nuevas maneras de ejecutar las actividades de las empresas, muchas de las actividades productivas han podido continuar su desarrollo a través de la interacción en línea. La educación, el comercio y la cultura son algunos de los sectores que han logrado trasladar la experiencia de sus usuarios a herramientas en línea que proveen ambientes adecuados para la interacción entre las personas.

Las TIC, son cada vez más amigables, accesibles, adaptables herramientas que las escuelas asumen y actúan sobre el rendimiento personal y organizacional. Estas incorporan la computadora con el propósito de hacer cambios pedagógicos en la enseñanza tradicional hacia un aprendizaje más constructivo. Allí la computadora da la información, promueve el desarrollo de habilidades y destrezas. Por ende, extender la posibilidad que la educación llegue a más hogares y la potencial mejora de su calidad de vida.

Dicho de otra manera, las TIC han penetrado fuertemente en la sociedad y en los sistemas educativos de forma particular, con la promesa de mejorar la educación, por un lado, y convertirse en un catalizador para el cambio educativo, por otro. En coherencia, los centros educativos han sido dotados de infraestructura tecnológica, presentando avances importantes en las últimas décadas e implementándose una serie de programas para su funcionamiento pedagógico.

La tendencia educativa propone “innovar” las estrategias, entornos, recursos y técnicas que propendan motivar al estudiante y optimar la calidad de educación. En este ambiente de cambios profundos el docente tiene el desafío de reinventarse y reaprender y el camino a esta transformación nos adhiere a la tecnología en su diversidad de plataformas y aplicaciones web, postulando nuevos principios pedagógicos en un nuevo contexto de aprendizaje (ambiente, motivación y conocimientos previos), donde es preciso que se dispongan de las competencias técnicas requeridas en el manejo de las nuevas Tic, en combinación con la pedagogía constructivista dejando de lado la conductista.

El modelo de educación virtual propicia espacios de intercambio entre docentes, estudiantes, investigadores, especialistas de cualquier ámbito; las Tics se consideran un fin y no como un medio, debido a que estas siguen aplicándose con una pedagogía tradicional, sin lograr el avance en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según Ariel Ferreira Szpiniak (2020) afirma que:

la incorporación de aulas virtuales en las prácticas de enseñanza que se llevaron a cabo en el marco de la presencialidad constituyen una oportunidad para enriquecer esas experiencias. En este contexto de pandemia, resulta indispensable incorporar las mediaciones tecnológicas para enseñar y garantizar el derecho a la educación (párr.1).

Las orientaciones pedagógicas presentan algunas pautas y sugerencias metodológicas para plantear actividades en modalidad no presencial, utilizando aulas virtuales bajo la metáfora de aulas extendidas. Mientras tanto, los entornos virtuales institucionales centran la atención en el conocimiento del dispositivo aula virtual de forma tal que diseñar propuestas pedagógicas en la virtualidad, sean de calidad y utilizar la virtualidad para reemplazar parte de la presencialidad, pero no de forma total, aunque si enriquecerla y sostener el vínculo educativo de los estudiantes e ir preparando el terreno para afrontar el desarrollo de las asignaturas en un escenario que evoluciona en los días, semanas y meses.

El trabajo que se suele hacer de manera presencial se puede mediar tecnológicamente para acompañar, guiar y explicar utilizando otros recursos (guías de aprendizaje, presentaciones de clase con videos o audios, debates vía foro o videoconferencias, etc.). Sin duda la traducción hacia virtualidad no es lineal, pero

posible en muchos casos, aunque demanda formación pedagógica, tecnológica, mucho tiempo y dedicación.

Ante las transformaciones de la modalidad educativa, surge la experiencia de los estudiantes, el término experiencia refiere a la práctica prolongada que proporciona la habilidad para hacer algo, al acontecimiento vivido por una persona y al conocimiento general adquirido por las situaciones vividas.

(...) una "experiencia" es una unidad de análisis. La misma se constituye por la totalidad de las relaciones entre el individuo y el medio ambiente que allí se jugaron, considerándolas no como unidireccionales, sino como mutuamente determinantes. Es decir, bajo una lógica circular o de retroalimentación (Dewey, 2002) (Guzmán Gómez & Saucedo Ramos, 2015)

Este autor también sostiene que la experiencia tiene un aspecto activo y otro pasivo peculiarmente combinados. Por el lado activo, la experiencia supone ensayar un sentido que se manifiesta en el término conexo "experimento" y en el lado pasivo es sufrir y padecer. Así, menciona:

Cuando experimentamos algo, actuamos sobre ello, hacemos algo con ello, después sufrimos o padecemos las consecuencias (...). Hacemos algo a la cosa y luego ella nos hace algo". Este sufrir o padecer implica que la noción de experiencia se abre a los afectos y a las emociones. La dimensión afectiva no sucede en sí misma, sino que se produce a través de las interacciones con otros (Dewey 2004, p.124).

De esta manera, como lo señala "las experiencias se construyen en el interjuego continuo entre lo práctico, lo intelectual y lo afectivo (Roth, 2014)" (Guzmán Gómez & Saucedo Ramos, 2015).

Otro rasgo importante de la noción de experiencia para es su carácter transformador. No sólo entre el individuo y el medio, sino también en el sentido temporal. En la medida en que las experiencias pasadas modifican las posteriores a través de las conexiones entre pasado y futuro, "lo que significa que toda experiencia recoge algo de lo que ha pasado antes y modifica en algún modo la cualidad de lo que viene después" (Dewey, 2004, 79).

Para Larrosa (2011), la experiencia es "lo que me pasa", y no pretende con ello postular una definición cerrada, así como tampoco "objetivarla" o "cosificarla". Al contrario, busca pensarla como una categoría existencial, que tiene que ver con una manera de habitar el mundo y de pensar al individuo como sujeto de la

experiencia. Evidentemente, habrá distintos tipos de experiencias: de lenguaje, sensibles, emocionales, cognitivas, relacionales. Larrosa (2006) toma en cuenta, en su noción de experiencia, la dimensión corporal al mencionar que:

La experiencia suena también a cuerpo, es decir, a sensibilidad, a tacto, piel, a voz y a oído, a mirada, a sabor y olor, a placer y a sufrimiento, a caricia y a herida, a mortalidad. Y suena, sobre todo, a vida, a una vida que no es otra cosa que su mismo vivir, a una esencia que su propia existencia finita, corporal, de carne y hueso (p.110).

Dubet (2010), plantea la categoría Experiencia como una alternativa para vincular a los individuos que participan en los procesos sociales. De tal manera, la experiencia individual forma parte de una experiencia social. Durante su proceso educativo, el individuo, como protagonista, incorpora experiencias que le permiten ver, creer, sentir y actuar frente a situaciones concretas o en las relaciones con otras personas.

El concepto de experiencia que propone François Dubet (2010), por su lado, parte de la subjetividad de los actores, del trabajo que llevan a cabo para construir el sentido de sus prácticas y de su autonomía con respecto al sistema social. También se distancia de las posiciones que ubican a la experiencia como un estado emocional, así como de quienes la conciben como una actividad meramente cognitiva. Para Dubet (2010),

[...] cada experiencia social procede de la articulación de tres lógicas de la acción: la integración, la estrategia y la subjetivación. Cada actor, individual o colectivo, necesariamente adopta esos tres registros de la acción, que definen simultáneamente la orientación marcada por el actor y la manera de concebir las relaciones con los demás. De ese modo, en la lógica de la integración, el actor se define por sus pertenencias, busca mantenerlas o reforzarlas al amparo de una sociedad que es considerada, así como un sistema de integración. En la lógica de la estrategia, el actor intenta realizar la imagen que ha elaborado de sus intereses en una sociedad que es concebida entonces como un mercado. En el registro de la subjetivación, el actor se representa como un sujeto crítico confrontado con una sociedad definida como un sistema de producción y de dominación (Dubet, 2010:101).

En esta noción de experiencia Dubet (2010:14-15) identifica, en primer lugar, la heterogeneidad de los principios culturales y sociales que organizan las conductas ya que, desde su punto de vista, los roles, las posiciones sociales y la cultura no bastan ya para definir la acción, sino que corresponde a los actores construir su propia experiencia. En segundo lugar, destaca la crítica y la distancia subjetiva que los individuos mantienen con el sistema, lo que hace que un actor pueda ser sujeto.

En comparación con las propuestas de Dewey y de Larrosa presentadas anteriormente, Dubet ofrece un planteamiento de la experiencia en el que se comparte el interés por la subjetividad de los actores, empero destaca de manera más específica los elementos contextuales que entran en juego, es decir, el correlato social desde donde se construyen las experiencias.

Muestra claramente cómo las lógicas de acción se derivan de las funciones sociales básicas y en particular las funciones y los mecanismos del sistema escolar. También es importante advertir que el planteamiento de Dubet abre la dimensión estratégica en la construcción de las experiencias que no es tratado en los planteamientos de Dewey y de Larrosa. Si bien las emociones y las vivencias ocupan un lugar en la noción de experiencia de Dubet, quedan implícitas en las lógicas de integración y de subjetivación y no se les confiere la importancia que tienen para Larrosa.

Jara Holliday (2018), argumenta que la experiencia es siempre vivencial: implica una vinculación física, emocional y también intelectual con el conjunto de elementos del entramado inmediato con el que me relaciono. Las experiencias son, por tanto, lugares vivos de creación y producción de saberes. Estos saberes cotidianos que poseemos todas las personas, forman parte de la experiencia, (“o saber de experiencia feito”, saberes producidos por la experiencia, al decir de Freire, 1970, 1997), y pueden ser de muy diversa naturaleza dependiendo de quién la vive y de sus condiciones de reflexividad: desde saberes inmediatos, empíricos, focalizados, hasta saberes de un preciso nivel de conceptualización (todos los seres humanos somos filósofos, diría Gramsci, 1967).

El mismo autor sostiene que, las experiencias son procesos socio históricos dinámicos y complejos, personales y colectivos. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales. Las experiencias están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social. Por ejemplo:

- a) Condiciones del contexto: toda experiencia se hace siempre en determinadas condiciones de un contexto económico, social y político en el ámbito local, regional, nacional o mundial. El momento histórico, el espacio geográfico y el entorno sociocultural son la condición de posibilidad de cada experiencia, fuera



de los cuales no es factible entenderla, pues forman parte de su realización. En este sentido, Sistematización de experiencias: un concepto en construcción el contexto no es algo exterior a la experiencia, sino una de sus dimensiones, ya que ella no sería, no estaría siendo o no habría sido, sino es en y por ese contexto.

- b) Situaciones particulares: ninguna experiencia se puede llevar a cabo fuera de una determinada conjunción de situaciones específicas, que pueden ser institucionales, organizacionales, grupales o personales; es decir, unas circunstancias, un espacio y un lugar, en los cuales se vive una experiencia y que le dan su dimensión propia e irrepetible.
- c) Por otro lado, la experiencia siempre está constituida por acciones; es decir, por cosas que hacemos (o dejamos de hacer) las personas. De forma intencionada o inintencionada; planificada o imprevista; dándonos cuenta de su realización o sin reconocerla mientras las realizamos.
- d) También en toda experiencia están presentes las percepciones, sensaciones, emociones e interpretaciones de cada una de las personas que viven esas experiencias, es decir de sus protagonistas.
- e) Además, las experiencias incluyen, al realizarse, determinados resultados o efectos que modifican en todo o en parte los elementos o factores existentes anteriormente. Esto significa, por tanto, que se trata de procesos en los que se generan reacciones en las personas que intervienen, las cuales se van entrelazando de forma objetiva y subjetiva con todos los otros factores presentes en la experiencia.
- f) Por último, este tejido multicolor de elementos genera y construye relaciones entre las personas que vivimos las experiencias. Estas relaciones no solo han sido mediadas por los otros factores que intervinieron, sino que también serán factores importantes –y hasta decisivos– del proceso que se irá desencadenando posteriormente. Hablamos aquí de relaciones sociales y personales, que son siempre relaciones de poder: de subordinación, de resistencia, de opresión, de solidaridad o de crecimiento mutuo, como profundizaremos más adelante.

Entonces, en este entramado complejo, multidimensional y pluridireccional de factores objetivos y subjetivos que constituye lo que llamamos experiencia, no hay

simplemente hechos y cosas que suceden; hay personas que hacemos que ellos ocurran y que nos impacten: personas que pensamos, sentimos, vivimos, hacemos que esos hechos se den en contextos y situaciones determinadas y que al hacerlo se convierten en nuevas experiencias que construyen, a su vez, nuevos contextos, situaciones, emociones y relaciones, en una dinámica histórica de vinculaciones y movimientos que nunca concluye.

Una experiencia está marcada fundamentalmente por las características de sus protagonistas: los hombres o las mujeres que las viven. Así, las personas vivimos las experiencias con expectativas, sueños, temores, esperanzas, ilusiones, ideas e intuiciones. Las personas somos las que hacemos que ocurran esos procesos complejos y dinámicos, y esos procesos, a su vez, nos marcan, nos impactan, nos condicionan, nos exigen, nos hacen ser.

Las experiencias son individuales y colectivas a la vez, las vivimos y nos hacen vivir; somos seres humanos en cuanto vivimos cotidiana y socialmente experiencias de las que somos sujetos y objetos al mismo tiempo. Así, toda experiencia inmediata y personal está vinculada a toda la experiencia humana, desde el momento histórico que se vive, aunque esta relación no aparezca de forma evidente ni inmediata. Por eso se requiere un proceso intencionado que nos permita descubrir esas determinaciones radicales que subyacen en el fondo de lo que se nos presenta a simple vista.

Osorio & Rubio (2010), refiere a las múltiples temporalidades que anidan en lo próximo complejo: la condición histórica pensada desde la experiencia permite abrir paso a una razón nómada, peregrina, transitiva sustentada en los propios procesos vividos.

En relación a la vida estudiantil, Roldán (2014) señala que:

la adaptación a la universidad durante el primer año es importante para aumentar la retención, ya que ayuda a los jóvenes a encontrar un espacio de posibilidades para sí, para sus interacciones, y a disminuir la deserción derivada de la incapacidad de permanecer en un contexto exigente y hostil. La experiencia en los jóvenes durante el primer año es trascendental (Roldán, 2014).

Es necesario abandonar la concepción de los estudiantes como recipientes que se deben llenar de conocimientos; contrario a esto, se hace indispensable

asignarles el protagonismo del proceso de aprendizaje donde se establecen vínculos con el conocimiento, las personas, la formación disciplinar y los momentos donde participan. “Los estudiantes desde esta perspectiva se integran a procesos de formación intelectual y de inserción social dentro de una comunidad, y es su responsabilidad la forma como desarrolla su camino en el aprendizaje” (Gómez & Alzate, 2010).

En estos contextos, el análisis de la experiencia estudiantil cambia. Siguiendo la tradición de estudios en sociología de la educación, el aprendizaje y la vinculación con las instituciones ocupan lugares importantes, pero no son todo. En esta búsqueda, las personas sufren una serie de transformaciones que se evidencian en la experiencia estudiantil. Son pocas las investigaciones que establecen una relación significativa entre la experiencia estudiantil y la sociedad donde se desarrolla, los vínculos entre la formación y los problemas sociales que afectan a los estudiantes quedan al margen, para continuar limitando al estudiante a su oficio de estudiar y confinándolo a un espacio como la universidad, sin tener en cuenta otros espacios donde desarrolla parte de su vida y que definen su experiencia.

Los alumnos de hoy en día se caracterizan por ser interactivo, espontáneo, crítico, hábil en el uso de tecnologías y ávido de experiencias , sensaciones nuevas; por consiguiente, su rol en el aula ya no es el de un espectador, sino al contrario, el estudiante actual genera su propio conocimiento, sólo con la ayuda del profesor, aunando y relacionando productivamente el cúmulo de informaciones que posee, encauzando éstas en pro de su beneficio personal, es decir, creando un aprendizaje significativo para su vida y para su entorno social; en otras palabras, es el propio educando quien produce su aprendizaje y quien dirige, en definitiva, el proceso de enseñanza - aprendizaje.

A partir de la pandemia y la suspensión de clases, se modificaron abruptamente los parámetros de la educación. No hay vínculo presencial estudiante-docente ni tampoco de los alumnos entre sí; el dictado de las materias se alteró, no hay recreos ni horarios, casi no hay conversación directa y tampoco posibilidades de observar integralmente conductas o actitudes. Como en nuestro caso y en pocas escuelas que estaban preparadas, existía un sistema de educación a distancia que permitía

una experiencia en la que docentes y estudiantes se encontraban familiarizados con la tecnología.

Aceptar la realidad es el primer paso a la solución del desafío y, en ese sentido, adoptar una evaluación formativa es una señal importante que debe ser acompañada de otras medidas que ayuden a mitigar el impacto de la pandemia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Pero, en cualquier caso, son saberes directamente vinculados a la experiencia, que siempre será inédita y fugaz (Véase Ghiso, 2010), desde ellos se tiene la base para realizar un ejercicio crítico de construcción de conocimientos y de descubrimiento del sentido de lo vivido: la sistematización de la experiencia como una expresión de la práctica social e histórica. Dice Alfredo Ghiso (1999): “A diferencia de otros procesos investigativos, a la sistematización le antecede un “hacer”, que puede ser recuperado, re-contextualizado, textualizado, analizado y re-informado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso” (p. 8).

Francesc Pedro (2020), quien refiere que la transición hacia la educación a distancia de emergencia se ha acompañado de otros impactos no menos importantes para los distintos actores, aunque probablemente menos visibles y documentados todavía. Estos otros impactos son previsibles que se den en ámbitos como el socioemocional, el laboral, el financiero y, obviamente, sobre el funcionamiento del sistema en su conjunto, fundamentalmente.

- Impactos socioemocionales: los estudiantes han tenido que reorganizar su vida cotidiana para ajustarse a una situación de confinamiento
- Impactos financieros: los estudiantes y, en muchos casos, sus familias, han tenido que seguir haciéndose cargo de los costes vinculados a su educación superior.
- Impactos laborales: es previsible que los impactos laborales más inmediatos afecten a los estudiantes.

Las clases online plantean un reto para el alumnado, que no puede ser controlado por el profesorado, y también para los profesores que se están formando rápidamente en metodologías más adecuadas para este tipo de educación a distancia. La reorganización de los grupos de alumnos y la estructuración de los

contenidos de una forma atractiva que capte la atención y la propuesta de interacción continua es completamente esencial. En este marco se desarrollan la:

### **Experiencia Social**

Dubet (2013), introduce la noción experiencia social para designar a estas acciones que son vividas de manera individual, pero con el influjo de lo social. Intenta, así, resolver una paradoja: “El actor es totalmente social y, a la vez, un sujeto que actúa verdaderamente” (Dubet, 2013, p. 191). Es posible comprender que, si bien la sociedad impone códigos, símbolos, restricciones, metas y medios, estos no son suficientes para determinar la acción individual, la cual es producida por cada uno a partir de dicho material disponible.

### **Experiencia Psicológica**

Benítez Larghi (2020), indica que, en primer lugar, no dejar de considerar que el estudiante está en un contexto emocional endeble, es decir, que esto no es solo educación virtual, sino que atravesamos una situación que a veces complica los procesos de enseñanza y aprendizaje. “Reducir los niveles de incertidumbre, ansiedad y expectativas desmedidas resulta fundamental en las actuales condiciones de emergencia”

### **Experiencia personal**

Cruz (2020), argumenta que en general, hay una buena respuesta del alumnado y de las familias (...) La tecnología no puede suplir al factor humano en ningún caso. (...) El rendimiento a distancia es bastante similar al presencial, aunque en algunos casos hasta ha mejorado (...) la dinámica actual ha fomentado la autonomía de los alumnos. Han tenido que poner a prueba su madurez y su responsabilidad: organizándose horarios, realizando las tareas sin tener al profesor delante constantemente y estructurando sus dudas antes de consultarlas por correo electrónico.

### **Experiencia Académica**

Dubet & Martuccelli (1998), citado por Dubet (2013), la definen como “la manera en que los actores, individuales y colectivos, combinan las diversas lógicas de la acción que estructuran el mundo escolar”. (p. 79)

Destacan una doble naturaleza; por un lado, dichas lógicas no le pertenecen a cada sujeto, sino que son propias de un sistema escolar que se les impone; por el otro, los sujetos construyen una identidad y un sentido, inmersos en un conjunto social. Las tres lógicas de acción articuladas en la experiencia escolar se corresponden con las tres funciones esenciales del sistema escolar: socialización (lógica de integración), distribución de competencias (lógica de estrategia) y educación (subjetivación). A su vez, la experiencia escolar se le presenta al actor como una prueba, que le impone el trabajo de combinación de lógicas.

Según Barragán Díaz (2018), dice que la experiencia educativa es situada y tiene un tiempo (Carli, 2012), es de carácter social y obedece a estructuras cognitivas, a dinámicas de formación y a comportamientos establecidos (Lahire, 2006). Se habla de que las configuraciones de las experiencias estudiantiles dependen de las particularidades sociales y económicas de la sociedad donde se adelantan.

## **Conceptualización de la Variable**

Considerando el referencial teórico expuesto el equipo de investigación, adhiere para conceptualizar la variable experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O a causa de la pandemia por COVID-19 se tomará como referente a los autores: Jara Holliday (2018), Francesc (2020).

Jara Holliday (2018), define que la experiencia es siempre vivencial: implica una vinculación física, emocional y también intelectual con el conjunto de elementos del entramado inmediato con el que me relaciono y Francesc (2020), afirma que la educación se ha acompañado de diferentes impactos para los distintos actores, quienes han tenido que organizar y distribuir sus tiempos en los diferentes ámbitos.

Por lo tanto, se define a las Experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O a causa de la pandemia por COVID-19 como el impacto en cuanto a la reorganización de la vida cotidiana relacionada a los diferentes ámbitos; educativo, social y de trabajo; lo que implicó que los sujetos cambiaran su estilo de vida a causa del aislamiento.

Por lo tanto, las dimensiones y subdimensiones de la variable expuesta son:

**COMUNICACIÓN Y DINÁMICA DE TRABAJO CON PARES Y DOCENTES:** Jara (2018), dice ninguna experiencia se puede llevar a cabo fuera de una determinada conjunción de situaciones específicas, que pueden ser institucionales, organizacionales, grupales o personales. Unas circunstancias, un espacio y un lugar, en los cuales se vive una experiencia y que le dan su dimensión propia e irrepetible con los pares, por lo tanto, se indagará sobre:

- **Trabajo implementado entre pares:** *Incluye profundizar problemas para coincidir a la hora de realización de trabajos, organización para realizar el proyecto de manera virtual y la dinámica de estudio grupal.*
- **Nuevas estrategias de comunicación incorporadas:** *Implican el uso de plataforma virtual.*
- **Interrelación entre estudiante-estudiante y estudiante-docente:** *Implica el promover el trabajo en equipo, retroalimentación a las participaciones, tareas o trabajos.*

**ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO HOGAR- ESTUDIO- TRABAJO:** Jara (2018), conceptualiza que: toda experiencia se hace siempre en determinadas condiciones de un contexto económico, social y político en el ámbito local, regional, nacional o mundial. Se indagará:

- **Cambios de la dinámica familiar:** *Esto incluye los cambios de la dinámica familiar como la organización, la comunicación, afectividad, autoridad.*
- **Distribución de las actividades del hogar:** *Distribución de tareas con los hijos, distribución tareas domésticas entre los integrantes.*
- **Dedicación y organización del tiempo al estudio:** *En relación a lo académico el tiempo impartido hacia el estudio, la realización de trabajos prácticos, la distribución de horas para cada asignatura.*
- **Modificaciones realizadas en las dinámicas del trabajo que afectaron la vida estudiantil:** *Se profundizara sobre el trabajo en relación a los horarios laborales, la extensión de horas en guardia, permisos por enfermedad y días franco.*

**USO DE TICS:** Se presentan dificultades, ya que las TICS se desarrollan a partir de los avances científicos producidos en los ámbitos de la informática y las telecomunicaciones, por ende, se profundizará sobre:

- **El manejo de nuevas aplicaciones y programas:** *Manejo de plataforma virtual, páginas WEB.*
- **El uso del tic de forma permanente:** *Planificación de la comunicación por aplicación de WhatsApp y redes sociales, sustitución de enseñanza tradicionales por herramientas de aprendizaje tics (por ejemplo, clases presenciales por video llamadas).*
- **Las clases y actividades sincrónicas y asincrónicas:** *Acuerdo de enseñanza-aprendizaje de manera individual o grupal (mensajería interna y foros), video llamadas.*
- **Recursos tecnológicos disponibles:** *Organización en el uso de dispositivos en el grupo familiar.*



## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Conocer las experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O. a causa de la pandemia por covid-19 de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022.

### **Objetivos Específicos**

- Describir la experiencia de la comunicación y dinámica de trabajo con pares y docentes de los estudiantes de enfermería en contexto de A.S.P.O.
- Establecer las experiencias en la organización del tiempo hogar-estudio-trabajo de los estudiantes en tiempo de A.S.P.O. por presencia de COVID-19.
- Identificar la experiencia en el uso de los tics de los estudiantes de enfermería en los entornos educativos virtuales en el contexto A.S.P.O.

# **CAPÍTULO II**

## **ENCUADRE METODOLÓGICO**

## **Enfoque Metodológico**

El presente proyecto de investigación se llevará a cabo a través de un estudio cualitativo de enfoque fenomenológico. En palabras de Sampieri (2018), “es conveniente para comprender fenómenos desde las perspectivas de quienes lo viven” (p. 9).

**Método Cualitativo:** Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante

**Fenomenológico:** Estos métodos son los más indicados cuando no hay razones para dudar de la bondad y veracidad de la información y el investigador no ha vivido ni le es nada fácil formarse ideas y conceptos adecuados sobre el fenómeno que estudia por estar muy alejado de su propia vida enfoca en las vivencias y experiencias de los sujetos, como, por ejemplo, el mundo axiológico de los drogadictos o de los homosexuales, las vivencias de las personas en situaciones de vida extremas, la experiencia de ser madre soltera, etc.

Fuster Guillen (2019) conceptualiza que el enfoque fenomenológico de investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno.

## **Esquema de Variable**

De acuerdo con el marco referencial en donde se definió conceptualmente la variable de estudio, se expresará la misma a través de un cuadro, incluyendo sus dimensiones y las sub dimensiones como también sus indicadores.

VARIABLES	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O a causa de la pandemia por COVID-19: Como el impacto en cuanto a la reorganización de la vida cotidiana relacionada a los diferentes ámbitos; educativo, de vida social y de trabajo; en como los sujetos han tenido que cambiar el estilo de vida para adaptarse al aislamiento.	Comunicación y dinámica de trabajo con pares y docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo implementadas entre pares</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas estrategias de comunicación incorporadas</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrelación entre estudiante-estudiante y estudiante-docente</li> </ul>
	Organización del tiempo hogar-estudio-trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la dinámica familiar</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de las actividades del hogar</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dedicación y organización del tiempo al estudio</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones realizadas en las dinámicas del trabajo que afectaron la vida estudiantil</li> </ul>
Uso de tics	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El manejo de nuevas aplicaciones y programas</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso del tic de forma permanente</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las clases y actividades sincrónicas y asincrónicas</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos tecnológicos disponibles</li> </ul>

### Sujetos

El universo estará constituido por los estudiantes de la Licenciatura de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas; sede Jujuy, modalidad semi presencial; cuarta cohorte, que cuenta con una cantidad de 85 estudiantes.

Al tener un universo finito no se lo utilizara como muestra.

### Técnica e instrumento de recolección de información

**Fuente:** para la recolección de datos la fuente será primaria, porque se realizará una entrevista al sujeto de manera directa.

**Técnicas:** se utilizará para la recolección de datos, una entrevista en grupo focal o focus groups.

Escobar y Bonilla Jiménez (2017) describen que los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador(...) Guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular.

El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo.

Cada focus groups se organizarán con no más de 11 participantes en día, horario y lugar a convenir, por lo tanto, se realizarán entre 10 y 11 entrevistas grupales de 1 hs. Cabe destacar, que dependiendo de la situación se realizará de manera presencial o vía on line por medio de Google meet o zoom.

**Instrumento:** El instrumento será una guía temática con preguntas abiertas. Se utilizará la grabación y toma de notas con previo consentimiento informado. El instrumento contendrá preguntas de caracterización, de apertura sobre el tema, específicas sobre dimensiones y subdimensiones y de cierre.

## **Planes**

### **I. Ingreso al campo**

Luego de elaborar el instrumento, se precederá a recolectar la información mediante el siguiente proceso:

- Se realizará una nota de autorización a las respectivas autoridades (Ver anexo I).
- Se identificará a cada estudiante de la Licenciatura en Enfermería sede Jujuy, cuarta cohorte. Luego de acordar días y horarios para armar las reuniones.
- Se les entregara un Consentimiento Informado de manera escrita (Ver anexo II).
- Una vez firmado el consentimiento, se realizará la recolección de datos juntando al grupo focal, acordando día, horario y lugar con los sujetos participantes (Ver anexo III).
- El proyecto se llevará a cabo en un periodo de seis meses, de julio a diciembre del año 2022.

### **II. Procesamiento y análisis de la información**

Una vez recogido la información, los datos serán procesados a través del siguiente procedimiento:

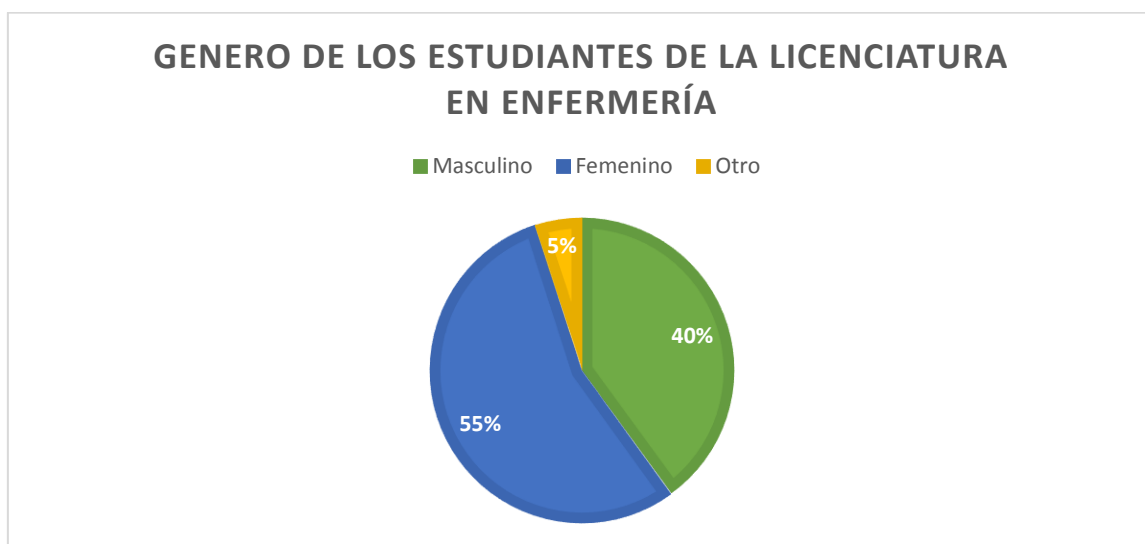
- Desgrabación y transcripción de las entrevistas grupales.
- Todos los datos recolectados se los volcaran a una tabla matriz (Ver anexo IV).

### III. Presentación de la información

Se emplearán gráficos para la caracterización de la población y cuadros de contenidos para la presentación de datos, que representarán la información obtenida y se mostrara de acuerdo a la variable y sus dimensiones en estudio.

Se exponen a continuación a modo de ejemplo gráficos y cuadros de contenidos, que serán construidas cuando el proyecto sea ejecutado, una vez obtenidos los datos.

**Grafico A:** Genero de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022.

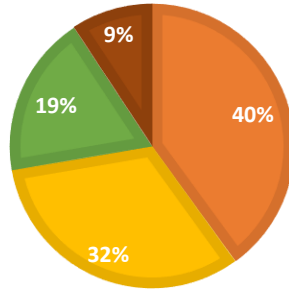


**Fuente:** Grupo focal.

**Grafico B:** Edad de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022.

## EDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

■ 20-30 años   
 ■ 31-40 años   
 ■ 41-50 años   
 ■ Más de 51 años



**Fuente:** Grupo focal.

**Cuadro de contenido 1:** Comunicación y dinámica de trabajo con pares y docentes en la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022.

Comunicación y dinámica de trabajo con pares y docentes	Categorización	Resultados
Trabajo implementadas entre pares		E: "..."
Nuevas estrategias de comunicación incorporadas		E: "..."
Interrelación entre estudiante-estudiante y estudiante-docente		E: "..."

**Fuente:** Grupo Focal.

**Cuadro de Contenido 2:** Organización del tiempo hogar-estudio-trabajo de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022.



<b>Organización del tiempo hogar-estudio-trabajo</b>	<b>Categorización</b>	<b>Resultados</b>
<b>Cambios en la dinámica familiar</b>		E: “...”
<b>Distribución de las actividades del hogar</b>		E: “...”
<b>Dedicación y organización del tiempo al estudio</b>		E: “...”
<b>Modificaciones realizadas en las dinámicas del trabajo que afectaron la vida estudiantil</b>		E: “...”

**Fuente:** Grupo focal.

**Cuadro de contenido 3:** Uso de tics en los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022.

<b>Uso de tics</b>	<b>Categorización</b>	<b>Resultados</b>
<b>Dificultades en el manejo de nuevas aplicaciones</b>		E: “...”
<b>El uso del tic de forma permanente</b>		E: “...”
<b>Las clases y actividades sincrónicas y asincrónicas</b>		E: “...”
<b>Recursos tecnológicos disponibles</b>		E: “...”

**Fuente:** Grupo focal.

#### **IV. Análisis de información**

Se compone de procesos:

- 1) CATEGORIZACIÓN (o clasificación): Es decir revisión del material escrito, audición de los diálogos, desgravación y transcripción de las entrevistas.
- 2) ESTRUCTURACIÓN: Se trata más que nada de la interpretación que le damos al material a los gestos, textos y actos.
- 3) CONTRASTACION: Se contrastan sus resultados con los que se presentaron en el marco teórico.
- 4) TEORIZACION: La síntesis final de la investigación, este tratara de integrar en un todo coherente y lógico.

Análisis del contenido discursivo, para lo cual se organiza en 5 momentos:

- 1) Desgravación y transcripción de las entrevistas.
- 2) Dilucidación y esclarecimiento de indicadores a través de la similitud de respuestas obtenidas en base a variables o categorías subjetivas en estudio.
- 3) Organización de la información en tabla matriz utilizando programa Word.
- 4) Propuesta de presentación de resultados y análisis tomando como centro los objetivos del trabajo.

**Cronograma de actividades  
Gráfico de Gantt.**

ACTIVIDAD	SEGUNDO PERIODO 2022																											
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre							
Revisión del proyecto	x	x	x	x																								
Recolección de información					x	x	x	x	x	x	x	x																
Procesamiento de información													x	x	x	x												



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amato, D. Casillas Arias, A. B. & Novales Castro, X. J. (2016). *Opinión de los estudiantes de Medicina sobre el uso de aula virtual en un curso semipresencial*. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 19. N° 2. Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/publication/309677698\\_OPINION\\_DE\\_LOS\\_ESTUDIANTES\\_DE\\_MEDICINA SOBRE EL USO DE AULA VIRTUAL EN UN CURSO SEMIPRESENCIAL](https://www.researchgate.net/publication/309677698_OPINION_DE_LOS_ESTUDIANTES_DE_MEDICINA SOBRE EL USO DE AULA VIRTUAL EN UN CURSO SEMIPRESENCIAL)

Barragán Díaz, D. (2020). *La experiencia estudiantil universitaria en América Latina: una revisión de literatura*. Rev Colombiana de Educación, ed.78, p.147-172.

Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n78/0120-3916-rcde-78-147.pdf>

Bloom, D. E., Cadarette, D. & Sevilla, J. P. (2018). *Epidemias y economía El dinero se transforma*, Finanzas y Desarrollo. p. 46-49. Recuperado de:

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/06/pdf/bloom.pdf>

Boletín oficial de la República Argentina. (2020). *Interés Nacional Ley 27548*. Recuperado de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/230239/20200608>

Britez, M. (2020). *La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera*. Universidad Nacional del Este. Paraguay.

Recuperado de: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/22>

Buss, P. M. & Tabar, S. (2020). *La COVID-19 y las oportunidades de cooperación internacional en salud*. Cad. Saúde pública 2020. p. 1-3. Recuperado de:

<https://www.scielosp.org/article/csp/2020.v36n4/e00066920/>

- Casas, M., Chaui, I., Dezzutti, J. & Grebnicof, M. (2020). *Impacto del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) por la epidemia de COVID-19 sobre la calidad del aire: CABA, Marzo-Abril-Mayo 2020*. Buenos Aires; GCBA. Gerencia Operativa de Epidemiología. Recuperado de: <https://search.bvsalud.org/global-literature-on-novel-coronavirus-2019-ncov/resource/es/covidwho-677127>
- Castañeda Gullot, C. & Ramos Serpa, G. (2020). *Principales pandemias en la historia de la humanidad*. Rev. vol.92. Ciudad de la Habana. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312020000500014&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312020000500014&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Chin, J. (2016). *El control de las enfermedades transmisibles- Informe Oficial de la Asociación Estadounidense de Salud Pública*. Publicación Científica y Técnica N°581, 17° Edición. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/9275315817.pdf>
- Cravero, C. (2017). *En universidades públicas, la educación a distancia no arranca*. Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba, Córdoba, Argentina. Recuperado de: <https://www.ucc.edu.ar/seguimiento-medios/en-universidades-publicas-la-educacion-a-distancia-no-arranca-4048.html>
- Diaz Langou, G., Kessler, G., Paolera, C. & Karczmarczyk, M. (2020). *Impacto social del Covid 19 en Argentina. Balance del primer semestre*. Programa de Protección Social. Recuperado de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/10/197-DT-PS-Impacto-social-del-COVID-19-en-Argentina.-D%C3%ADaz-Langou-Kessler...-1.pdf>

- Escobar, J. & Bonilla Jiménez, F. I. (2017). *Grupos focales: una guía conceptual y metodológica*. Universidad el Bosque. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología. Vol. 9. N° 1-51. Recuperado de:  
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/957/1/Gupos%20focales%20una%20gu%C3%ADA%20conceptual%20y%20metodol%C3%B3gica.pdf>
- Francesc, P. (2020). *Covid-19 y Educación Superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas*. Fundación Carolina. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-36.-2020.pdf>
- Fuster Guillen, D. E. (2019). *Investigación Cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Universidad Nacional de San Marcos, Lima, Peru. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010)
- García López, R. I., Cuevas Salazar, O., Vales García, J. J. & Cruz Medina, I. R. (2012). *Impacto de la tutoría presencial y virtual en el desempeño académico de alumnos universitarios*. Rev Iberoamericana De Educación, p. 1-11. Recuperado de:  
<https://rieoei.org/RIE/article/view/1447>
- Gené Badia, J. Ruiz Sánchez, M. Obiols Masó, N. Oliveras Puig, L. & Elena Lagarda Jiménez, E. (2016). *Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de atención primaria?* Aten Primaria. Vol. 48. Recuperado de:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6877840/>
- Guzmán Gómez, C. & Saucedo Ramos, C. L. (2015). *Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios: Abordajes desde las perspectivas de alumnos y*

*estudiantes*. Rev Mexicana de Investigación. Vol.20 N° 67. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=1405-6666&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=1405-6666&lng=es&nrm=iso)

Henao Kaffure, L. (2010). *El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v9n19/v9n19a05.pdf>

Huguet Pane, G. (2020). *Grandes pandemias de la historia*. National Geographic. España. Recuperado de: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia\\_15178/5](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178/5)

Infobae. (2020). *Cuarentena por coronavirus: el impacto del aislamiento social en la salud mental de las personas*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2020/03/17/cuarentena-por-coronavirus-el-impacto-del-aislamiento-social-en-la-salud-mental-de-las-personas/>

Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá, Colombia. Primera edición colombiana. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kemelmajer, C. (2020). *Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer las aulas virtuales*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Recuperado de: <https://www.conicet.gov.ar/educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales/>

La Nación. (2020). *Educación en tiempo de pandemia*. Editorial. Recuperado de:

<https://www.lanacion.com.ar/editoriales/educacion-tiempo-pandemia-nid2367448>

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO). (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de Covid -19*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de:

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45904>

Larrosa, J. (2011). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre Literatura y Formación*.

Nueva Edición Revisada y aumentada. Fondo de Cultura Económica. D.F México.

p. 110. Recuperado de:

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Xzu45yu6uKUC&oi=fnd&pg=PT2&dq=Larrosa+2011+Experiencia&ots=I\\_ZR0SIESr&sig=NOL27ylqaOjxCT-cYfuMdO-WLUE#v=onepage&q=Larrosa%202011%20Experiencia&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Xzu45yu6uKUC&oi=fnd&pg=PT2&dq=Larrosa+2011+Experiencia&ots=I_ZR0SIESr&sig=NOL27ylqaOjxCT-cYfuMdO-WLUE#v=onepage&q=Larrosa%202011%20Experiencia&f=false)

Lozano Vargas, A. (2020). *Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China*. Revista

Neuropsiquiatra vol.83 N°.1 Lima. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972020000100051&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972020000100051&script=sci_arttext)

Ministerio de Educación. (2020). *El Ministerio de Educación presentó el programa*

*Seguimos Educando*. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-](https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-educacion-presento-el-programa-seguimos-educando)

[ministerio-de-educacion-presento-el-programa-seguimos-educando](https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-educacion-presento-el-programa-seguimos-educando)

Ministerio de salud. (2020). *Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020*. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/dnu>



- Morales Contreras, B. N. & Palencia Sierra, J. J. (2020). *Reflexiones del cuidado enfermero en tiempos de covid- 19*. Enfermería Investiga (Enferm. investig.), revista arbitrada e indexada en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Recuperado de: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/914/859>
- Muñoz Granados, L.J. (2019). *Factores de riesgo psicosociales asociados a la deserción de los estudiantes universitarios de educación virtual y a distancia*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD”. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/27985/1110456978.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Naciones Unidas Argentina. (2020). *Covid-19 en Argentina: impacto socioeconómico y ambiental*. Recuperado de: <https://www.onu.org.ar/stuff/Informe-COVID-19-Argentina.pdf>
- Navarro G. R. (2020). *Reflexiones sobre el modelo universitario visto desde la crisis del coronavirus*. Revista Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. Vol. 99. (2) 2020: 1-10. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/42151/42458>
- Ordorika, S. I. (2020). *Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía*. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, MX. Vol. 3. N° 5. pp.31-47. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632006000200003&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632006000200003&script=sci_abstract)

Organización Mundial de la Salud. (2010). *¿Qué es una pandemia?* Recuperado de:

[https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\\_asked\\_questions/pandemic/es/](https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)

Otero Perez, M. V. (2014). *Ansiedad en Estudiantes Universitarios: Estudio de una Muestra de Alumnos de la Facultad de Educación*. Revista de la Facultad de Educación de Albacete. Vol. 29, Nº. 2. p. 63-78. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4911675>

Szpiniak, A. F. (2020). *Estrategias de enseñanza en la virtualidad*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. p. 1. Recuperado de:

<https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/portal/EstrategiasEnsenanzaEnLaVirtualidad.html>

Ramos, M. F., López Cocotle, J. J. & Meza Zamora, M. E. C. (2020). *Estrés académico en estudiantes universitarios*. Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 28(79), p.75-83. Recuperado de:

<https://investigacion.uaa.mx/RevistaIyC/archivo/revista79/Articulo%208.pdf>

UNESCO. (2020). *Una estudiante y una docente le cuentan a la UNESCO sus experiencias a cerca de la epidemia de Covid- 19*. Recuperado de:

<https://es.unesco.org/news/estudiante-y-docente-cuentan-unesco-sus-experiencias-acerca-epidemia-covid-19>

Universidad Nacional de Córdoba. (2020). *Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio - COVID 19*. Recuperado de:

<https://www.unc.edu.ar/acad%20micas/aislamiento-social-preventivo-y-obligatorio-covid-19>

# Anexos

**Nota de ingreso al campo**

San Salvador de Jujuy, octubre del 2020

**A LA COORDINADORA DEL PROGRAMA DE EDUCACION  
A DISTANCIA DE LA FCM – UNC  
LIC. SORIA, VALERIA.  
S...../.....D**

Las que suscriben Armella, Dalma Cintya; Mamani, Ester Emilce; Martínez, Edith Anahí Noelia; Ventura, Cristina Lourdes; estudiantes de la Licenciatura en Enfermería modalidad a distancia de la Universidad Nacional de Córdoba. Se dirigen a Ud. a los fines de solicitar la debida autorización para aplicar un proyecto de investigación, que será realizado a los estudiantes de dicha carrera, con el propósito de recolectar información en relación al tema propuesto: *“Experiencias en la organización de la vida estudiantil en tiempos de ASPO a causa de la presencia de COVID-19 de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte sede Jujuy, escuela de Enfermería, FCM, UNC durante el segundo semestre del año 2021”*, el mismo se realizará mediante entrevista grupales con guías de preguntas por dimensión.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración, saludamos a Ud. muy atte.

.....  
ARMELLA, Dalma   MAMANI, Ester   MARTINEZ, Noelia   VENTURA, Cristina

## **Consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El siguiente estudio de investigación será realizado por alumnas regulares de la cátedra de Taller de Trabajo Final de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba modalidad a distancia a fines de concretar el requisito para obtener el título de grado. El OBJETIVO es *conocer cuáles son experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de aspo a causa de la presencia de covid-19 de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022.*

PROCEDIMIENTOS: Para realizar este estudio se necesitará de su colaboración, brindando información que se utilizará para obtener los resultados que servirán para investigaciones futuras.

BENEFICIOS: No recibirá ningún beneficio directo por el hecho de participar en el estudio, ya que los resultados tendrán un interés científico. No obstante, en el caso que los datos pudieran proporcionarle un potencial beneficio con respecto a la temática, le serán comunicados siempre que con anterioridad no hubiera manifestado por escrito el deseo de no recibir este tipo de información.

CONFIDENCIALIDAD: Se garantiza la confidencialidad, eso quiere decir que siempre se guardará el anonimato de los informantes. Por eso los resultados del estudio se almacenarán en archivos específicos creados especialmente para este fin y estarán protegidos con las medidas de seguridad exigidas en la legislación vigente. Los resultados obtenidos podrán ser consultados por las investigadoras del estudio y ser publicados en un informe de investigación sin que consten los datos personales de las personas que colaboraron con el mismo.

Con la firma de esta hoja de consentimiento, da su permiso para participar en este estudio.

Si usted accede a participar de este estudio de manera voluntaria se le solicitará participar en una entrevista focal, con el consentimiento de grabación de audio, se utilizará con fines de supervisión para asegurar la precisión en el armado del estudio de investigación. La información obtenida será confidencial y anónima. Si,

en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación de las sesiones, le rogamos que nos lo comuniqué.

Si se le presenta algún interrogante en el transcurso de su participación, las mismas serán resueltas. Agradecemos su participación. Si ha comprendido lo anterior y está dispuesto en participar, le rogamos nos lo indique.

**Declaratoria de voluntad:**

*He leído y se me ha explicado toda la información descrita en este formulario antes de firmarlo, se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada a mis requerimientos. Por lo tanto, accedo a participar como uno de los sujetos del grupo de la población de estudio.*

.....

.....

Firma del participante

Firma de las investigadoras

## **Instrumento recolección de información**

### **INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

La presente guía de temas, es un instrumento que tiene como finalidad recabar información sobre las “*Experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O. a causa de la pandemia por COVID-19 de los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, cuarta cohorte de la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Jujuy, durante el segundo semestre del año 2022*”. La información que se brinde para la realización de este trabajo serán de carácter anónimo y confidencial.

Fecha: --/--/--

#### **DATOS PERSONALES**

##### **A. EDAD**

- 20 – 30 Años
- 31 – 40 Años
- 41 – 50 Años
- Más de 51 Años

##### **B. GENERO**

- Femenino
- Masculino
- Otro

##### **C. ESTADO CIVIL**

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Concubinato

##### **D. ¿Ud. tiene hijos?**

- Si
- No

¿Cuántos?

### **E. ¿Ud. trabaja?**

Si

No

¿Cuántas horas por semana?

A continuación, se pedirá que tenga en cuenta sus experiencias en la organización de la vida estudiantil en contexto de A.S.P.O. a causa de la pandemia por COVID-19.

### **GUIA DE TEMAS DURANTE EL DIALOGO EN EL GRUPO FOCAL**

¿Cómo viviste la situación de ASPO?

¿Cómo organizaste tu vida?

### **Comunicación y dinámica de trabajo con pares y docentes:**

Al implementar diferentes tipos de aplicaciones para la comunicación ¿Cómo manejaron las mismas y que experiencias obtuvieron?

¿Qué dificultades encontraron durante este periodo y como lo manejaron?

¿Con que frecuencia se comunica con los docentes y compañeros? ¿Qué implicó poder comunicarse?

¿Implementaron alguna estrategia para consolidar la relación estudiante- docentes y estudiante- estudiante?

A causa del ASPO ¿Cómo fue su experiencia al realizar trabajos prácticos grupales?

¿Qué estrategias implementaron para poder cumplir con la realización de los trabajos prácticos?

¿Qué cambio noto en la forma de realizar trabajos prácticos al estar cada integrante en diferentes puntos?

¿Qué implicó organizar sus tiempos para coincidir en los horarios de reunión virtual?

### **Organización del tiempo hogar- estudio- trabajo:**



¿Cómo organizo su tiempo entre la familia, el trabajo y el estudio?

¿Qué implicó distribuir su tiempo con el estudio y el trabajo?

Entre estudio y trabajo ¿Se vio obligado a priorizar más a uno que el otro? ¿Cuál y como lo hizo?

¿Qué dificultad o dificultades experimento en tiempo de ASPO?

¿Qué le aportó esta experiencia en lo personal?

¿Qué opina sobre la implementación de Educación Exclusivamente virtual?

¿Cómo fue la experiencia de cursar en el hogar?

### **Uso de los Tics:**

¿Cuál fue su experiencia con las clases de modalidad exclusivamente virtual?

¿Cuenta con computadora o celular? ¿Es compartido o propio?

¿Qué dificultades se le presentaron? ¿Cómo afrontaron las mismas?

¿Qué recomendarías a los docentes y a la institución educativa para mejorar el cursado en este contexto?

Tabla Matriz

SUJETO	DATOS DE IDENTIFICACION																										
	EDAD				GENERO			ESTADO CIVIL				¿UD. TIENE HIJOS?	¿UD. TRABAJA ?	COMUNICACIÓN CON PARES Y DOCENTES			ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO			USO DE LOS TICS							
1	20 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	Más de 51 años	FEMENINO	MASCULINO	OTRO	SOLTERO/A	CASADO/A	VIUDO/A	DIVORSIADO/A	CONCUBINATO	SI, ¿Cuántos?	NO	SI, ¿Cuántas horas por semana?	NO	Trabajo implementado entre pares	Nuevas estrategias de comunicación incorporadas	Interrelación entre estudiante-estudiante y estudiante-docente	Cambios de la dinámica familiar	Distribución de las actividades del hogar	Dedicación y organización del tiempo al estudio	Modificaciones realizadas en las dinámicas del trabajo que afectaron la vida estudiantil	El manejo de nuevas aplicaciones y programas	El uso del tic de forma permanente	Las clases y actividades sincrónicas y asincrónicas	Recursos tecnológicos disponibles
2																											
3																											
[...]																											
85																											